NOTA ACLARATORIA

El suscrito alcalde de esta municipalidad en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente **ACLARA**: Que el municipio de Bonito Oriental no cuenta con ninguna Concesión.

Dado en el municipio de Bonito Oriental Depto. Colón, a los 31 días del mes de Octubre del año 2021.

MARIO RENATO PLANAS TURCIOS
ALCALDE MUNICIPAL